

El Castellano

DIARIO CATÓLICO

Miércoles, 23 Marzo de 1910

Precio de suscripción:
ANUAL...
SEMESTRAL...
TRIMESTRAL...
PAGO AD ELANTADO

LIQUIDACIÓN

A mitad de su valor se liquidan las camas existentes en el almacén de hierros y ferretería de don David Mercado.

Plaza del Duque de la Victoria, 18.

Abonos para las tierras

Primeras materias.—Superfosfatos amoniac-potásicas

Sólo las primeras materias necesita el labrador para llegar al máximo de sus cosechas con el menor gasto posible. La casa *San Gobain* vende estos productos en sacos de 50 y 100 kilogramos garantizados, llevando cada saco su marca, precinto de plomo y etiqueta de su graduación fertilizante.

Se necesitan depositarios en todos los pueblos de esta provincia.

Marca legítima, **SAINT-GOBAIN**

NITRATOS DE SOSA.—PRECIOS DE FÁBRICA

DEPÓSITO CENTRAL EN BURGOS: JOSÉ MIGUEL OLIVÁN.—(Almacenes de muebles y camas).

LECCIONES DE HECHOS

LA PRIMERA SEMANA ROJA

La semana trágica del pasado Julio fue una segunda edición de la obra liberal revolucionaria que, también en Julio del año 1835, desoló a Cataluña y a España entera. Porque fácilmente nos olvidamos de leer nuestra historia, sorprendió a muchos aquel desencadenamiento de las furias infernales; pero cuando se repasaban las páginas del libro donde la obra liberal española se retrata, surgen por todas ellas ejemplos clarísimos que establecen la verdad, que repiten a voces, entre sacrilegios y sangre, el odio ininterumpido a la iglesia católica de los que, en nombre de la Libertad y del Progreso quisieron y quieren implantar el reinado de Lucifer en nuestra tierra española.

Como ya en otras dos ocasiones, va a servirnos hoy a maravilla la maravillosa obra de Menéndez Pelayo, para poner ante los ojos del lector olvidadizo, estas nuevas lecciones de hechos, que han de prevenirnos para la lucha del porvenir y adiestrarnos en las del presente por evitar las desdichas futuras.

Viven aún y trabajan infatigablemente en España los hijos de las fieras revolucionarias de entonces; y recorren el país entero sus hombres y sus periódicos, envenenando multitudes y engolosinándolas para las horribles carnicerías de mañana, para rascar de nuestro suelo, si posible fuera, toda religión, toda honradez y toda cultura.

Los últimos horrores de Cataluña han puesto en guardia a muchos, pero no basta ese espantoso recuerdo todavía: es preciso más; es necesario decir que la última Semana Roja fue la segunda, que hubo otra primera y que tratan de preparar la tercera hecatombe.

En la *Historia de los Heterodoxos Españoles*, hallamos la descripción de aquellos días trágicos, cuando en Madrid y en Zaragoza y en Murcia y en Reus y en Tarragona, los religiosos morían mártires de las mismas iras anticlericales que hoy animan a los modernos bárbaros... de esas iras que, en nombre de la libertad liberal y del progreso liberal, libremente se predicaban hoy por nuestra patria.

Dejemos la palabra a Menéndez Pelayo: «Pero nada llegó a los horrores del pronunciamiento de Barcelona en 25 de Julio de 1835, comenzando al salir de la plaza de toros, como es de rigor en nuestras algardas. Una bastó para que ardiesen, sin quedar piedra sobre piedra, los conventos de Carmelitas calzados y descalzos, de Dominicos, de Trinitarios, de Agustinos calzados y Mínimos. Cuanto no pereció al furor de las llamas, fué robado; los templos, profanados y saqueados; los religiosos pasados a hierro; sus archivos y bibliotecas, aventados ó dispersos.

Una muchedumbre, ébria, descamisada y jamás vista hasta aquel día en tumultos españoles, el populacho ateo, y embrutecido que el utilitarismo industrial educa a sus pechos, se ensayaba aquella noche quemando los conventos, para quemar en su día las fábricas.

Hoy es, y aún se erizan los cabellos de

los que presenciaron aquellas escenas de la Rambla y vieron a las Euménides revolucionarias arrancar y picar los ojos de los frailes moribundos, y desnudar sus cadáveres, y repartir sus harapos, mientras que la tea, el puñal y la segur despejaban el campo para los nuevos ideales.

No conviene, por un muelle y femenil sentimentalismo, apartar la vista de aquellas abominaciones, que se quiere hacer olvidar a todo trance.

Más enseñanza hay en ellas que en muchos tratados de filosofía, y todo detalle es aquí fuente de verdad y clave de enseñanza histórica. Aquel espantoso pecado de sangre (protestante es quien lo ha dicho), debe pesar más que todos los crímenes españoles en la balanza de la divina justicia, cuando, después de pasado medio siglo, aún continúa derramando sobre nosotros la copa de sus iras.

Y es que, si la justicia humana dejó intuldas aquellas víctimas, su sangre abrió un abismo invadable, negro y profundo como el infierno, entre la España vieja y la nueva, entre las víctimas y los verdugos; y no solo palpicio la frente de los viles instrumentos que ejecutaron aquella hazaña, semejantes a los que toda demagogia recluta en las cuadradas de los presidios, sino que subió más alta, y se grabó como perpetuo é indeleble estigma en la frente de todos los partidos liberales, desde los más exaltados a los más moderados; de los unos, porque armaron el brazo de los sicarios; de los otros, porque consintieron ó ampararon ó no castigaron el estrago, ó porque le reprobaron tíbilmente, ó porque se aprovecharon de los despojos.

Y desde entonces la guerra civil creció en intensidad, y fué guerra como de tribus salvajes lanzadas al campo en las primitivas edades de la historia, guerra de exterminio y asolamiento, de degüellos y represalias feroces, que duró siete años, que ha levantado después la cabeza otras dos veces, y quizá no la postrera, y no ciertamente por interés dinástico, ni por interés fuerista, ni siquiera por amor muy declarado y fervoroso a este ó al otro sistema político, sino por algo más hondo que todo eso, por la instintiva reacción del sentimiento católico, brutalmente escarnecido, y por la generosa repugnancia a mezclarse con la turba en que se infamaron los degolladores de los frailes y los jueces de los degolladores, los robadores y los incendiarios de las iglesias, y los vendedores y los compradores de sus bienes.

Deplorable estado de fuerza a que fatalmente llegan los pueblos cuando pervierten el recto camino, y presa de malvados y de sofistas, ahogan en sangre y vociferaciones el clamor de la justicia!

Entonces es cuando se abre el pozo del abismo, y sale de él el humo que oscurece el sol y las langostas que asolan la tierra.

Ante estos horrores, ante los pasados, ante los que nos amenazan, no cabe más recurso que orar mucho, trabajar sin descanso.

Que, si queremos, nada de eso puede volver.

Desmintiendo

L'Echo de Paris ha publicado el telegrama que a continuación transcribimos, desmintiendo absurdos rumores de la prensa parisiense, y, particularmente, los infundidos

dados a luz por *Le Matin* sobre la entrevista celebrada entre el venerable Pontífice Pío X y nuestro Augusto Caudillo don Jaime de Borbón.

Dice así el telegrama:

«Roma 13 Marzo.—He tenido el gusto de hablar con don Jaime acerca de los rumores esparcidos con motivo de la audiencia que le concedió el Papa. Su alteza real ha declarado que las supuestas informaciones de algunos periódicos parisienses eran exclusivamente producto de la fantasía.

En el curso de esta audiencia, del carácter más afable, no se habló una sola palabra de política, y Su Santidad se ocupó únicamente con el príncipe de asuntos de familia. Las consecuencias de otro orden cualquiera, que se pretende sacar de la entrevista caen, pues, por su propio peso.

—Yo saqué, me ha dicho don Jaime, la más profunda impresión de esta visita, y Pío X me inspira el más respetuoso y el más absoluto afecto.—A. D.»

(De *El Correo Español*.)

OTRA VEZ EL "MAINE,"

Los yanquis

Leemos en un periódico:

Como se recordará, el Gobierno de España propuso al de los Estados Unidos sufragar todos los gastos para poner a flote el *Maine*, pero esta oferta fué rechazada. Aquí, en este país, se organizó una compañía para flotar el barco y conducirlo a los Estados Unidos con objeto de exhibirlo para fines utilitarios, pero el Gobierno antagónico el proyecto. De igual manera en las Cámaras nacionales se han presentado un número de *bills* para poner a flote el buque naufragado, los cuales no fueron viables por la ostensible oposición de las esferas oficiales.

Con efecto, desde que ocurrió la catástrofe en la bahía de la Habana, y en las varias ocasiones en que el elemento oficial ha tenido ocasión de aludir a la voladura del *Maine*, no se ha relevado a España de la infame imputación yanqui implicando a nuestro Gobierno en aquel desastre. Las alusiones son más ó menos veladas, pero no dejan lugar a otra interpretación que la sentada arriba. Afortunadamente una buena parte del pueblo americano y de sus hombres pensadores, difieren en su pensar del elemento oficial, unos han expresado dudas, otros el convencimiento de que la voladura del acorazado fué puramente casual.

Estos días, en el gran salón Carnegie de Nueva York, celebró una concurrida asamblea de personas, al parecer profundamente interesadas en la voladura del *Maine*, deseosas de conmemorar el aniversario de la catástrofe. Entre las dos mil personas presentes contábase notablemente del foro, de la política, de la marina; había el elocuente letrado Choate, el comandante Sigber y el capellán Chidwik del buque naufragado, y William Sulzer, uno de los representantes de Nueva York en el Congreso, autor de un *bill* para flotar el *Maine*. Su palabra vigorosa y entusiasta arrancó continuos aplausos de la muchedumbre. «La verdad de la historia—dijo—demanda que se flote el *Maine* y que quede demostrado el hecho de si fué volado por el interior ó por el exterior. El pueblo patriótico de los Estados Unidos, de un confío á otro del país, pide y continuará pidiendo hasta que se cumpla, que se flote el buque naufragado, que se recuperen los cadáveres hallados en su bodega para enterrarlos con honores nacionales en el cementerio nacional de Arlington. Pero el Congreso debe cumplir con su deber; el *Maine* debe flotar; la gente pensadora honrada de los Estados Unidos lo demanda, y no descansará hasta que se haya llevado á cabo».

Ante la posibilidad de que se flote el *Maine*, no puede el Gobierno de España permanecer impasible é indiferente. La acusación está en pie, la acusación es una afrenta y nosotros debemos lavarla. Que luzca al fin la verdad eternamente en las páginas de la historia.

Diputación provincial

SESIÓN DE AYER

Comenzó á las 7 y 50 minutos, presidiendo el señor Gutiérrez Ballesteros. Se dió cuenta de las cartas de los señores Berdugo, Echevarría y Yáñez, manifestando la imposibilidad de asistir á la presente sesión, quedando enterada la Diputación.

A continuación se leyó la convocatoria á sesión extraordinaria, y el señor presidente manifestó que las comisiones llamadas á dictamen en los asuntos comprendidos en la misma, eran las de Gobernación y Ferrocarriles; que la primera estaba completa pero no la segunda, siendo por tanto necesario nombrar vocales en sustitución de los ausentes.

Acordado así, quedaron nombrados los señores Cuesta, Val, Merino y Cecilia, para sustituir á los señores Yáñez, Villarán, Berdugo y Revilla.

El señor Gutiérrez Ballesteros, hizo algunas indicaciones relacionadas con la

asamblea magna celebrada días pasados, da que ya tienen conocimiento nuestros lectores, á fin de que la Comisión las tuviese en cuenta al dictaminar y se suspendió la sesión á este efecto.

NOMBRAMIENTO

Reanudada, se procedió en votación por papeletas al nombramiento de contador de fondos provinciales, tomando parte 17 señores diputados.

Hecho el escrutinio obtuvo votos don Virgilio López Gil y Fernández, 13 votos; saliendo cuatro papeletas en blanco, y el señor presidente en su vista, declaró nombrado á dicho señor López Gil, contador de fondos de la Diputación.

FERROCARRILES

El de Santander á Burgos.—Se aprobó el dictamen de la Comisión, proponiendo que se ratifique en todo lo convenido en Madrid por los representantes de esta Diputación, con los de la Cámara de Comercio de Santander, y rogar nuevamente á la misma, envíe copia del contrato que tenga con el señor Aguinaga, por el que se le encargó de hacer los estudios en la parte comprendida entre Burgos y Moneo.

El de Burgos á Calatayud por Soria.—Quedaron acordados los siguientes particulares propuestos por la Comisión.

1.º Aprobar en revisión las determinaciones adoptadas por la Comisión provincial.

2.º Autorizar al señor presidente de la Diputación, para que formalice y suscriba en nombre de la Corporación y en unión de los representantes de las Diputaciones de Soria y Zaragoza, el contrato con el ingeniero señor Aguinaga, encargado de practicar los estudios del ferrocarril de que se trata.

3.º Aceptar los ofrecimientos y dar las más expesivas gracias á las entidades bancarias que representan los señores don Isidro Plaza, don Francisco Fernández Villa y don Cecilio Angulo, así como al comerciante don José Miguel Oliván, por su generoso desprendimiento y prueba de desinterés y patriotismo que se entabló entre los concurrentes, el vehemente deseo que Burgos siente de que el ferrocarril proyectado llegue á feliz término, así como el cariño y confianza que la Diputación inspira.

4.º Consignar igualmente en acta un expreso voto de gracias para todos los señores que concurrieron y se adhirieron á la asamblea magna verificada el día 15 en el Palacio Provincial, en la que se pusieron de manifiesto mediante el pugilato de desinterés y patriotismo que se entabló entre los concurrentes, el vehemente deseo que Burgos siente de que el ferrocarril proyectado llegue á feliz término, así como el cariño y confianza que la Diputación inspira.

5.º Que se den también las gracias al señor presidente de la Diputación que lo es al propio tiempo de la comisión ejecutiva nombrada al efecto don Manuel Gutiérrez Ballesteros, así como al señor alcalde presidente del Ayuntamiento de esta ciudad don Aurelio Gómez y al presidente de la Cámara de comercio don Pedro Díez Montero, por sus excelentes gestiones para conseguir que sea pronto un hecho la construcción del indicado ferrocarril que ha de reportar inmensos beneficios á la capital de Burgos y su provincia.

6.º Que se publique este acuerdo en el «Boletín Oficial» para conocimiento de cuantos concurrieron á dicha Asamblea magna.

El señor Zumárraga propuso que se diesen las gracias de una manera especial al señor Gutiérrez Ballesteros y demás personas que han intervenido en este asunto por sus acertadas gestiones, contestándole el señor Cecilia que así se proponía en el dictamen.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión á las 9 menos 5 minutos.

BERLÍN

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Exploración del Polo antártico.—El «Zeppelin» en el Norte.—El kaiser, la policía y la feria de Metz.

Un nuevo proyecto de exploración al Polo Sur, acaba de ser desarrollado ante la Sociedad Geográfica alemana, por el teniente Filchner, del primer regimiento de infantería de Baviera, agregado al Estado Mayor general.

El nuevo plan consiste en disponer el viaje de dos buques con destino á las zonas antárticas, saliendo uno del mar de Weddell y otro del de Ross.

Después de Filchner, ha hecho uso de la palabra el explorador Nordenskjöld, para felicitar á Alemania por este proyecto, que considera de excepcional importancia para los intereses de la nación.

Por de pronto la iniciativa particular ya ha puesto á disposición de la empresa la considerable suma de 3.600.000 marcos.

Por otra parte se piensa en estudiar el medio de que sea la bandera alemana el primer signo de la civilización que llegue á verse en las regiones del Polo Norte.

El comité organizado para disponer la expedición antártica del globo «Zeppelin» trata de pedir al servicio imperial del interior que ceda por cinco ó seis semanas el vapor «Poseidón», en el cual se embarca-

rán los expedicionarios el día 1.º de Julio con rumbo al Spitzberg para trasladarse enseguida á bordo del buque noruego «Phenix», con objeto de reservar las regiones polares y designar el mejor punto donde pueda verificarse el desembarco.

La expedición estara de regreso en Alemania á fines del mes de Agosto.

Un extraño conflicto acaba de producirse entre el jefe superior de la policía y el Consejo municipal de Metz.

Para el próximo mes de Mayo está anunciada la visita del emperador Guillermo á aquella ciudad donde por la misma época se celebra una fiesta todos los años. En todo tiempo las visitas imperiales, suelen ser causa de que la prefectura prohíba la aglomeración de gentes en la gran plaza que lleva el nombre del soberano. Esta medida de precaución ha sido inspirada por el temor á los elementos peligrosos, anarquistas ó revolucionarios, que según creencia de la policía pudieran concertarse aprovechando la aglomeración de gente, con el fin de realizar atentados ó manifestaciones contra el emperador á su paso por la avenida Serpenoise, que atraviesa la plaza «Emperador Guillermo».

Desde lejanos tiempos la feria se ha celebrado alternativamente en esta plaza ó en la de la Concordia. Este año correspondía el turno á la plaza de la Concordia, pero el jefe de la policía se ha opuesto á ello por diversas razones, aunque en realidad la verdadera causa es que durante la permanencia del kaiser en Metz habrá de ir varias veces al palacio de la prefectura que se halla muy próximo á dicha plaza, y tendría que atravesar el campo de la feria.

En presencia del acuerdo del prefecto, el consejo municipal, no obstante el dictamen de los funcionarios militares, ha decidido mantener su derecho conservando la libre disposición de las plazas y por consiguiente que la feria se celebre en la plaza «Emperador Guillermo» en la cual debe verificarse una gran revista militar con motivo de la visita imperial.

ARKEL.

Berlín, Marzo de 1910.

Comisión Provincial

SESION DE AYER

Acuerdos tomados:

Que informe la Contaduría en una factura que remite el diputado inspector del vivero de San Martín de Rubiales, importante 100 pesetas por efectos adquiridos para el mismo.

Quedar enterada de dos reales órdenes del Ministerio de la Gobernación, revocando los acuerdos de la Comisión y declarando, en su consecuencia, válidas las elecciones de concejales de Villasar de Herreros, y con capacidad para desempeñar los cargos de concejal del Ayuntamiento de Honor del Pinar, á don Simón Sanz, don Luis Manchado y don Meador Santo Domingo.

Que el arquitecto provincial pase al pueblo de Palacios de la Sierra, con el fin de que forme el proyecto y presupuesto para las obras de construcción de un edificio con destino á escuelas.

Remitir al señor Gobernador los documentos que reclama para tramitar los recursos interpuestos contra los acuerdos de la Comisión, al resolver los expedientes electorales de Santa María Mercadillo y Santa Gadea del Cid.

Que informe la Contaduría en el oficio del arquitecto, sobre que se faciliten al mismo 1.800 pesetas, para continuar las obras en el edificio de San Agustín, con destino á escuela normal de maestros.

Reclamar datos para resolver sobre la admisión en el Hospicio de la niña María Asunción Pérez, de Fresneña.

Conceder á don Angel Saenz de Cenano, el salón de Quintas del Palacio, para que pueda celebrar en él junta general la sociedad de que es presidente, «El Porvenir de Burgos».

Remitir á la Dirección del Hospicio, la instancia de Ciriazo Gonzalez, de Fuenteslindero, que desea ingresar en las enfermerías del mismo.

Que se libren á favor del señor diputado inspector del vivero de San Martín de Rubiales, 1.900 pesetas para atender á los gastos que ocasionen las labores que han de ejecutarse y adquisición de una caballería para el servicio del vivero.

Aprobar dos facturas de los señores Polo y Agapito Díez y Compañía, por impresos suministrados para dicho vivero. Quedar enterada de dos oficios del director del Hospicio, participando haber ingresado en las enfermerías del establecimiento, Ceferino del Río, de Burgos, y Tiburcio Quiroce, de Gumiel del Mercado.

Aprobar una cuenta, importante 69 pesetas de los gastos ocasionados en la colocación de la lápida de mármol, que ha de perpetuar la memoria del excelentísimo señor don Andrés Manjón.

Estimar la reclamación de don Eladio Barona, vecino de Castrojeriz, sobre que se eliminas de la lista de electores para compromisarios, á don Fortunato Vicente, quedando incluido en su lugar el señor Barona.

Aprobar la distribución de fondos para el mes de Abril, importante 87.500 pesetas.

Reclamar datos para informar el expe-



diente instruido á virtud de alzada, inter- puesta por don Adrián Moreno y otros ve- cinos de Cogollos, contra acuerdo del Ayuntamiento, por el que dispuso entar- mar el pavimento de la taberna.

Admitir á don Vidal de la Fuente, la renuncia que ha presentado del cargo de concejal del Ayuntamiento de Villamayor de Treviño.

Informar que debe desestimarse la re- clamación formulada por don Restituto Cejudo, de Tordómar, contra un acuerdo del Ayuntamiento, por el que se reclaman las cuentas pertenecientes á la fundación de doña Isabel Agüedo.

Reclamar datos para resolver la reclama- ción formulada contra la elección de Junta Administrativa de Obarenes (Enfo).

Que por la Contaduría se confronten las cifras que se consignaron en la real orden resolutoria de los recursos contra el repar- timiento del contingente y que por la mis- ma dependencia se informe acerca del par- ticular.

Que se ilumine el Palacio Provincial el día de Viernes Santo, al paso de la proce- sión del Santo Entierro.

Que se unan al expediente sobre calefac- ción del Palacio, los documentos que envía la casa Körting, una de las concursantes.

Por último, se acordó dar las gracias á don José Sarmiento, por la memoria que ha remitido sobre la obra del señor don Andrés Manjón.

Del Santo Entierro

Gracias á la amable bondad del digno párroco de Santiago, este año, como los dos anteriores, serán expuestos en aquella Capilla de la Catedral, á la pública vene- ración de los fieles, en los días de Jueves y Viernes Santo, los Sagrados Pasos que fi- guran en la solemne procesión del Entierro de Cristo.

Todas las personas piadosas podrán ad-orar allí la imagen del Redentor, yacente en el santo lecho.

Y las que por cualquier causa no hayan contribuido todavía á la pública suscrip- ción y tengan el fervoroso propósito de ha- cerlo, podrán también allí mismo depositar en las bandejas las limosnas con que de- seen cooperar á estos sagrados cultos.

La función religiosa dedicada á la *Augusta Soledad de María Santísima*, se cele- brará en dicha capilla parroquial de San- tiago, á las tres de la tarde del Viernes Santo, oficiando un escogido coro de voces que la dará mayor solemnidad que otros años, y pronunciando la Oración Sagrada el elocuente beneficiado de la Santa Igle- sia Catedral don Mauro Muñoz y Santos.

La procesión del Santo entierro saldrá á las seis y media de la tarde en punto.

Para mayor comodidad de las autorida- des, Ayuntamiento y comisiones oficiales del Ejército, el punto de reunión y espera será, desde este año, dentro de la capilla de Santa Tecla, en la sacristía de los seño- res beneficiados.

He aquí, ahora, el itinerario de la procesión, y el orden con que ha de organizarse.

La Junta directiva ruega á todo el cató- lico vecindario de las calles y plazas del tránsito, rinda sus homenajes al Señor, en- galanando é iluminando sus balcones, con mayor esplendor, si cabe, que otros años.

También suplica á todos los especta- dores, abran ancho paso en la vía pública, para su mayor lucimiento.

La procesión del Santo Entierro saldrá del Templo Metropolitano el día 25 del corriente, á las seis y media de su tarde, la que recorrerá las calles siguientes: Lence- ria, Paloma, Lain-Calvo, San Juan, Pue- bla, Plazas de la Libertad y de Prim, Es- polón, Arco de Santa María y Lencería, por este orden:

Piquete de Caballería de la Guardia civil. Banda de trompetas de uno de los Regi- mientos de Caballería.

Hospicios con sus estandartes. Patronato de San José.

Banda de música de la Casa de Bene- ficencia Provincial.

Cruz rústica. Cruz de la iglesia parroquial de San Pe- dro y San Felices.

Cofradías erigidas en la misma parro- quia.

Paso de la Oración del Huerto. Cruz de la iglesia parroquial de San Cos- me y San Damián.

Cofradías de la misma. Paso de la Flagelación del Señor.

Cofradía del Carmen. Cruz de la iglesia parroquial de San Ni- colás.

Cofradías de la misma. Coro del Seminario de San José.

Cruz de la iglesia parroquial de Santa Agüeda.

Cofradías de la misma. Paso de la Coronación de espinas.

Apostolado de la Oración. Banda de música militar.

Cruz de la iglesia parroquial de San Pe- dro la Fuente.

Cofradías de la misma. Seminario de San José.

Paso de la Cruz á cuestas. Cruz de la iglesia parroquial de San Les- mes.

Cofradías de la misma. Seminario de San Jerónimo.

Cruz de la iglesia parroquial de San Es- teban.

Cofradías de la misma. Verónica con la Santa Faz.

Paso de la Crucifixión. Clero secular.

Cruz de la iglesia parroquial de San Gil. Cofradías de la misma.

Cruces-faroles con las siete palabras, lle- vadas por la Venerable Orden Tercera. Cruz de la iglesia parroquial de San Lo- renzo.

Cruz de la Santa Iglesia Metropolitana. Angeles mancebos, llevando los atributos de la Sagrada Pasión.

Carroza del Santo Sepulcro. Reverendos Padres Capuchinos. Guardia Pretoriana.

Hermanidad del Calvario y Santo Entie- rro. Imagen de Nuestra Señora de la Sole- dad.

Comisión del Excmo. Cabildo Metro- politano. Excmo. Sr. Arzobispo, revestido de Pon- tifical.

Comisiones militares de los Cuerpos de la guarnición.

Excmo. Ayuntamiento, presidido por el señor Gobernador Civil.

Escueltas de Infantería y Caballería con sus bandas respectivas cerrando la Proce- sión.

Burgos, Marzo 1910. LA HERMANDAD.

Hermanidad del Calvario y Santo Entierro

Suscripción abierta á fin de allegar recursos para la procesión del Viernes Santo de este año, y mejorarla cuanto se pueda.

	PESETAS
Suma anterior.	1.711'75
D. Agapito Díez y Compañía.	7'00
D.ª María Magdalena Huidobro.	7'00
Un hermano de la Cofradía de San Francisco.	1'50
R. M.	5'00
D.ª Paula Alonso.	2'00
» Francisca Martín.	0'50
D. Aureliano Oteo, presbítero.	1'50
» Francisco Landia.	2'00
T. M., Vda. de Salas.	3'00
A. F., en memoria de su madre.	2'00
D. Gerardo de Mateo.	5'00
» Domingo López.	1'00
Una devota.	2'00
D. Domingo Pablo.	5'00
» Mariano Miguel.	5'00
» Nicanor Miguel.	5'00
D.ª Hermenegilda Ibañez.	1'00
Las niñas Natividad, Nieves, Filo- mena y Rosario Romero.	5'00
TOTAL.	1.772'25

Queda abierta la suscripción en la casa de banca del señor Plaza, comercio del se- ñor Navarro, y cerería del señor Morena.

NOTICIAS

Por respeto á la solemnidad del día, maña- na no se publicará «El Castellano».

A fin de que en los días de la Semana Santa se observe el orden y compostura que requieren los sentimientos religiosos y cultura que son tradicionales en los habi- tantes de esta capital, el señor alcalde ha dictado un bando, que contiene las dis- posiciones siguientes:

1.ª Desde el Jueves Santo, celebrados los Divinos Oficios, hasta el Sábado, des- pués del toque de Gloria, no circularán por la ciudad más carruajes que los destinados al servicio público ó privado que fuere in- dispensable.

2.ª Las entradas y salidas de los tem- plos deberán estar completamente expeditas para que la numerosa concurrencia que acostumbra visitarlos, pueda circular con el desahogo y comodidad convenientes.

3.ª Con el mismo objeto se prohíbe en dichos parajes la reunión de personas que no se hallen autorizadas para ejercer allí algún fin piadoso.

4.ª Se prohíbe en las calles toda clase de cantares y ocasional ruidos que puedan turbar la severa solemnidad de tales días.

En el pueblo de Hontanas promovieron una reyerta el día 19 del actual, los pasto- res residentes en aquella localidad Bonifa- cio y Emiliano Zarzosa y Deogracias Gon- zález, resultando éste con tres heridas pro- ducidas con una navaja, calificadas de graves por el facultativo del pueblo. Como autores han sido detenidos y pue- stos á disposición del Juzgado, los dos pri- meros, habiéndoles ocupado el arma de que se valieron para causar las heridas á su contrario.

Todos los días de vigilia, se hacen las exquisitas empanadas de salmón, merluza y sardina, á 0'30, 0'25 y 0'20 una.

Se recibirán ostras verdes y blancas. Casa especial en comestibles finos, licores y conservas.

Confitería de BERZOSA, San Lorenzo 12, antigua (calle de los Herreros.)

Servicio de la plaza para el día 24. Parada: Lealtad.

Jefe de día: Señor comandante de San Marcial, don José de la Garmilla.

Imaginería: Otro de Borbón, don José Ruiz Giménez.

Hospital: Lealtad 1.º Capitán. Reconocimiento de piensos: España 2.º Capitán.

Ídem de pan: San Marcial 6.º capitán. Vigilancia: Un oficial de cada cuerpo.

Id. extraordinaria: Un sargento y un cabo de San Marcial.

El tratamiento preventivo de la apendic- itis existe. Téngase el vientre libre usando los maravillosos GRAINS DE VALS, pur- gantes, laxantes y depurativos. Dosis, uno ó dos grados al cenar.

Venta: Farmacia de Llera.

A LAS SEÑORAS

Se encuentra en esta el representante de la casa Goya y Compañía, de Bilbao, con el completo muestrario de confecciones en blanco para señoras y niñas.

Se hospeda en el Hotel Universal y per- manecerá varios días.

Ha tomado posesión de la escuela públi- ca de Moncalvillo, el maestro don Felicia- no Castrillo.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Mariano Martínez, de 17 años, de una herida incisa en el dedo índice izquierdo.

Julia del Val, de 4 años, de una herida contusa en el labio superior.

Martinián Martínez, de 52 años, de una herida contusa de seis centímetros en la región occipital.

Tenemos noticias de que en el Real Mo- nasterio de las Huelgas, se está preparando un monumento en la Capilla del Santísimo Cristo de la Salud, adornado con hermosos tapices flamencos con pasajes históricos y en el centro, sobre una preciosa escalinata, se colocará un altar con la Custodia guar- dada por dos ángeles.

ACADEMIA DE SAN ANTONIO DE PADUA

Dirigida por don José Ubaldo Domín- guez Rey, Licenciado en Derecho civil y canónico, y Secretario de la Comisión de evaluación de esta ciudad, se inaugurará en breve este nuevo centro docente, donde se dará una completa preparación para el ingreso en Correos, Telégrafos, Aduanas, Estadística y Hacienda, carrera de Comercio, Magisterio con repaso de todas las asignaturas propias de esta carrera (ambos sexos) y del bachillerato.

Hay para todo ello un cuadro completo de competentes profesores entre los que figura el de idiomas y Licenciado en Filoso- fía y Letras, don Alejandro de Domingo.

Honorarios módicos y anticipados. Para más detalles, dirigirse al director. Arco del Páez 2, 1.ª pta.

Orden general de la plaza.—Invitado por el Excmo. Cabildo Metropolitano á los ofi- cios que con motivo de la festividad de mañana y pasado han de efectuarse en el Santo Templo Metropolitano á las diez y media, he dispuesto asista á ello una comi- sión presidida el primer día, por el Exce- lentísimo señor General de Brigada, don Juan López Palomo y el segundo por el de igual empleo, don Florencio Cautla y Villar, compuestas de un jefe, un capitán y dos subalternos de cada cuerpo.

Al efecto se hallarán todos los señores indicados en traje de gala con la anticipa- ción necesaria en la puerta del Sarmiento del citado templo, nombrándose por V. E. cuatro corone es, que el jueves santo lle- varán las varas del púlpito y cuatro tenientes coroneles, que lo efectuarán el viernes, dictando también las órdenes acostumbradas en estos días.

En la Tienda-Asilo han sido distribuidas en el día de hoy 304 raciones.

Curá el estómago el «Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos».

J. MONTE, Arquitecto de la Real Casa Grande premios en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos desde lo más económico á lo de más precios. Ampliaciones hasta tamaño natural, á pla- zos. Importantes reformas en los locales. Plaza mayor, 2 y Espolón, 32.

Esta casa no tiene ninguna sucursal en Burgos.

Prensa

Se vende una prensa para cera y otra para vino.

Informarán en esta administración.

SE VENDE

báscula en buen uso de 200 kilos de fuerza. Razón en esta Administración.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL DE MAÑANA

Jueves Santo.—(Abstinencia de carne).— Santos Agapito y Teodoro, obispos y mártires, Santos Marcos y Timoteo, mártires; Santa Catalina de Suecia, virgen, y el Beato Fr. Diego José de Cádiz, confesor.

SANTORAL DEL VIERNES

Viernes Santo.—(Abstinencia de carne). San Ireneo, obispo y mártir; San Quirino, mártir; San Pelagio, obispo; Santos Desi- derio y Venancio, confesores; San Dimas, el Buen Ladrón, y Santa Dula, mártir.

Cultos de Semana Santa

CATEDRAL.—Jueves Santo. A las nue- ve y media, misa pontifical y consagración de óleos. A esta solemnidad, además de los señores canónigos y beneficiados, asisten doce presbíteros revestidos con casulla, siete diáconos y siete subdiáconos con dalmá- tica y los ancianos que representan á los Apóstoles; todos comulgan de mano del Rvmo. Prelado en dicha misa. Terminada esta se organiza la procesión con el Santí- simo Sacramento en dirección al Monu- mento.

Por la tarde, á las tres, tendrá lugar el *Mandato y Lavatorio* de los pies de dichos ancianos que representan el Apostolado; ce- remonia que hará el Excmo. y Rvmo. se- ñor Arzobispo. Después del Lavatorio, ha- brá sermón que pronunciará el señor don Rafael Mur y Tell, beneficiado de la S. I. M. Los maitines comienzan á las cinco de la tarde.

Viernes Santo. A las seis de la mañana, sermón de Pasión, que predicará el M. I. se- ñor don Antonio María Gutiérrez Balleste- ros, canónigo de dicha S. I. M. A las nueve da principio el coro y á las nueve y media los divinos oficios, en los que será preste el Excmo. y Rvmo. Sr. Ar- zobispo. La Pasión, con acompañamiento de la capilla de música, á las diez menos cuarto, próximamente. Después tendrá lu- gar la adoración del *Lignum Crucis* y final- mente la procesión con el Santísimo desde el Monumento al altar mayor, donde se terminarán los expresados oficios.

A las tres y media, completas y maiti- nes.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Esta se- cción adoradora de Jesús Sacramentado hará la vela al Santísimo desde las diez de la noche del Jueves Santo hasta las cinco de la mañana del Viernes Santo en las pa- rroquias y por el orden siguiente:

Turno 1.º (San Julián) en la parroquia de San Cosme.

Turno 2.º (San Lesmes) en la de San Lesmes.

Turno 3.º (San José) en la de Santa Agüeda.

Turno 4.º (San Lorenzo) en la de San Lorenzo.

Turno 5.º (Virgen del Carmen) en la de San Gil.

A las cuatro de la mañana del Viernes Santo, se hará en cada una de las parro- quias indicadas el santo vía-crucis y tanto á esta hora como de diez á once de la noche del Jueves Santo, estarán abiertas las puertas para que puedan tomar parte en esta tan devota y edificante vigilia todos los fieles de ambos sexos que lo desearen.

MERCED.—Jueves Santo. A las nueve de la mañana oficio solemne de Semana Santa.

A las cinco de la tarde se cantarán maiti- nes y laudes.

Viernes Santo. A las doce en punto de este día se dará principio al piadoso ejerci- cio de las tres horas de agonía ó de las *Siete Palabras* que habló Nuestro Señor en la Cruz.

Está encargado de predicarlas el R. P. An- tonio de Madariaga, S. J.

Después de cada palabra habrá cánticos religiosos propios de este devoto ejercicio.

A las cinco de la tarde se cantarán Maiti- nes y Laudes.

SANTA AGÜEDA.—Jueves Santo. A las diez de la mañana misa.

A las cinco de la tarde, Maitines solem- nes y por la noche desde las diez hasta las cinco de la mañana, adoración nocturna que terminará con el Vía-Crucis.

Viernes Santo. A las nueve oficios divi- nos.

SAN GIL.—Jueves Santo. A las diez de la mañana misa.

A las cuatro y media maitines.

Viernes Santo. A las nueve oficios divi- nos.

SAN LESMES.—Jueves Santo. A las diez de la mañana misa solemne.

Terminada esta procesión con el Santí- simo Sacramento y reserva.

A las cinco de la tarde maitines.

Viernes Santo. A las nueve de la mañana oficios divinos.

SAN LORENZO.—Jueves Santo. A las diez de la mañana, oficios divinos.

A las cinco de la tarde, maitines.

Viernes Santo. A las siete de la mañana, Calvario y á las nueve, los oficios divinos.

En el acto de la adoración de la cruz, se hará la colecta para los santos lugares de Jerusalén.

SAN COSME Y SAN DAMIÁN.—Jue- ves Santo. A las diez de la mañana, oficios divinos.

Viernes Santo. A las ocho de la mañana, oficios divinos.

A las tres y media de la tarde, vía-crucis, CAPILLA DE RELIGIOSAS CONCEP- CIONISTAS (Huerto del Rey).—Los ofi- cios del Jueves Santo serán á las nueve; el viernes, á las ocho y media y el sábado á las ocho.

RELIGIOSAS ESCLAVAS DEL SA- GRADO CORAZON DE JESUS.—Jueves Santo. Misa á las nueve y media.

Viernes Santo. Oficios divinos á las ocho de la mañana.

SALESAS.—Jueves Santo. A las nueve de la mañana se celebrarán los oficios di- vinos.

A las dos de la tarde el Mandato.

A las ocho de la noche será el ejercicio de la Hora Santa, que predicará el R. P. Antonio de Madariaga, de la Compañía de Jesús.

En los intermedios cantarán devotos motetes los cantores de la Catedral, acom- pañados de un nutrido coro compuesto de elementos que pertenecieron al Orfeón Burgalés.

Se terminará con el gran miserere de Neudegger.

SALESAS.—Viernes Santo. A las ocho y media de la mañana tendrán los oficios.

Por la tarde á las dos y media la archi- cofradía de la Guardia de Honor celebrará con toda solemnidad el ejercicio de los siete palabras y á continuación el ejercicio de la Lanzada que está á cargo del R. P. Aramburu de la Compañía de Jesús.

Se terminará con el Miserere, dando á adorar la Sacratísima del Costado de Nues- tro Señor Jesucristo.

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARÍA.—Jueves Santo. Alas ocho de la mañana, tendrán lugar los oficios divinos.

A las cinco de la tarde tinieblas. Viernes Santo.—A las mismas horas.

DE SOCIEDAD

Viajera regía. Esta madrugada ha pasado para Madrid, S. M. la reina Amelia, de Portugal.

De viaje. En el correo de las diez ha llegado á esta capital, el señor conde de Berberana; en el rápido de las tres ha continuado su viaje á Madrid.

—Ha llegado á esta capital, en el rápido de las tres, don Ramón Moliner, hijo de nuestro querido amigo don Pascual Moliner. Sean bien venidos.

—Esta tarde, en el rápido de las tres, ha marchado con dirección á Madrid, el exce- lentísimo señor don Benigno Arce.

—En el rápido de las tres ha pasado por esta capital el general de Artillería, don Ricardo Garrido Vadillo, que tanto se ha distinguido en Melilla, mandando las bate- rías de Artillería de Montaña.

En la estación le han saludado el gene- ral jefe de E. M. señor Campos Guereña; el de Artillería, Palomo; el teniente coronel, señor Sabater y varios distinguidos jefes y oficiales de Artillería.

Feliz viaje.

MADRID Y PROVINCIAS

Por teléfono (DE NUESTRO CORRESPONSAL) MADRID 23.

DE LA CORTE De Política

Sobre la visita hecha por varios minis- tros al señor Merino, se hacen muchos y di- versos comentarios.

Los amigos del Gobierno quitan impor- tancia al acto, diciendo unos que se trata de asuntos relacionados con las próximas elecciones, otros que trataron de la Ex- posición de Valencia que se proyecta decla- rarla universal, pero alguien pretende que el ministro de la Gobernación está descon- tento.

En el Congreso se hacen cabildos polí- ticos, diciendo que la crisis está al caer y que tal vez se planteó el sábado relaciona- do con esto la llegada del general Weyler.

Los amigos de éste, se muestran reser- vados, limitándose á decir que el general se mantiene en su actitud del alejamiento de la política de mentendencias, pero que acudirá á cualquier llamamiento de la mo- narquía.

Algunos políticos insisten en asegurar que en breve ocurrirán sucesos políticos de gran importancia y barajan nombres que figurarán, según ellos, en el nuevo minis- terio.

Moret á Extremadura

El señor Moret ha salido para Extrema- dura donde se propone pasar la Semana Santa.

Esto ha venido á quitar fuerza al rumor de inmediatos acontecimientos políticos, que por otra parte ha negado también Ro- manones.

Otra fecha

Se dice que el ansiado decreto de disolu- ción se publicará el 15 de abril.

Circulación de carruajes

El ministro de la Gobernación contes- tando á consultas de varios alcaldes sobre la circulación de vehículos en los días de jueves y viernes Santo, ha manifestado que no tiene criterio formado sobre este asunto y que deja en libertad á los Ayun- tamientos para que acuerden lo que esti- men conveniente.

PROVINCIAS

Agonizando

Barcelona.—El delegado herido se halla agonizando.

No ha podido extraérsele el proyectil que le perforó los intestinos por tres partes.

Justas censuras

El gobernador ha censurado duramente á los concejales radicales que no respetan ni la tradición ni las ordenanzas municipa- les.

La prensa sensata elogia la conducta de las señoras católicas que han protestado del escandaloso acuerdo de permitir la cir- culación de carruajes en los días de Jueves y Viernes Santo.

Choque de trenes

La Roda.—Esta madrugada han choca- do, fuera de agujas de esta estación, los trenes de mercancías números 109 y 104.

El choque fué tremendo, y de él resultó muerto el conductor del tren 109, Luis Conde.

Quedaron heridos el maquinista Soriano y el fogonero Marco.

Varios vagones fueron destruidos.

La causa del accidente ferroviario ha si- do el estar maniobrando el tren 109 cuando entró el 104, no teniendo tiempo el ma- quiniista para dar contravapor.

De Albacete han venido el gobernador civil, médico de la Compañía y un oficial y tres individuos de la Cruz Roja.

El servicio sanitario prestó inmediatos auxilios á los heridos.

Remedios tardíos

Calatayud.—Se ha verificado el entierro de las víctimas del hundimiento del cerro llamado «La campana del reloj».

El gobernador enviará personal técnico que estudie el medio de evitar que pueda reproducirse una catástrofe.

Don Gabriel Maura ha enviado quinien- tas pesetas para las familias de las vícti- mas.

Apesía bárbara

Zaragoza.—Dos pastores apostaron quien de los dos rompía más cristales del tren número 851 que pasaba en aquel momen- to y comenzaron la pedrea.

Fueron detenidos y conducidos á la car- cel donde declararon lo de la apuesta.

Nueve incendiado

Alicante.—Se ha declarado un violento incendio que ha destruido el muelle de expediciones.

Quemáronse sesenta sacos de tabaco, varios fardos de tejidos y harinas y otras mercancías.

Las pérdidas materiales se calculan en quince mil pesetas.

Una hora antes de declararse el siniestro habíanse retirado doscientas sacas de tabaco valuadas en treinta mil duros.

Con gran trabajo logró localizarse el fuego, que amenazaba tomar alarmantes proporciones, evitándose que se propagara a los demás talleres y depósitos.

Caída de un tren

Huesca.—Del tren ascendente, que llevaba una marcha velocísima, se cayó a la vía el fogonero Agustín Silverio, siendo recogido moribundo.

EXTRANJERO

Por telégrafo

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La crisis italiana

Roma 22.—Según ayer adelantamos, el ministro Sonnino se ha declarado en crisis total. Nadie esperaba esta solución después de la habilísima defensa hecha por el ministro Bettolo, del tan discutido proyecto marítimo, defensa que fué aplaudida por la mayoría de la Cámara.

Sin embargo, en la sesión de la tarde, cuando el proyecto marítimo iba a ser votado, el ministro presentó su dimisión a la Cámara; esta determinación ha obedido a que, de hecho, la mayoría era hostil al proyecto y como el gobierno arriesgaba su vida en la votación, prefirió retirarse antes de sufrir un descalabro.

Austria y Rusia

San Petersburgo 22.—Se con firma de todo en todo, el acuerdo austro-turco y se han restablecido entre ambos países, las relaciones diplomáticas más cordiales.

El acuerdo ha sido completo sobre los tres puntos siguientes:

- 1.º Continuación del «statu quo» en la península balcánica.
- 2.º Atendiendo a que el nuevo régimen turco ha tomado por base la igualdad de derechos para todas las regiones, se continúa en Turquía el actual orden de cosas.
- 3.º Independencia y desarrollo pacífico de los pequeños estados balcánicos.

Cortas noticias

Sofía 22.—Los soberanos, acompañados del presidente del Consejo, señor Malinoff, del ministro de Negocios Extranjeros, del de Comercio y del general Papricoff, han salido para Constantinopla.

Filadelfia 22.—Han fracasado las gestiones para resolver la huelga; esta continúa con los mismos caracteres.

ÚLTIMA HORA

Por teléfono.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 23

Racha de Consejos

El próximo lunes se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia para tratar de asuntos de política general; el jueves tendrá lugar otro presidido por el rey y otro el viernes, en que el ministro de Instrucción Pública presentará el presupuesto de su departamento.

En otros Consejos y dedicándose tres de estos a cada presupuesto, se irán estudiando los de los demás Ministerios, para que puedan ser presentados a su tiempo a las Cortes.

Firmas de Guerra y Hacienda

Se destina a los coroneles don Fernando Sota, don José Delmón, don Antonio Camillori, don Juan Ugarte, don Francisco Maya, don Ricardo Pozo y a los tenientes coroneles don Ricardo Tabasue y don Francisco Llavarre, todos de artillería, al 4.º ligero de campaña, a la 2.ª sección de la Escuela Central de Tiro de los regimientos 1.º, 3.º y 12.º; a la comandancia de Cádiz y a los depósitos 10.º y 12.º de reserva.

Concediendo el mando del 3.º regimiento mixto de Ingenieros a don Miguel López Lozano.

—De Hacienda: nombrando inspector de la Ordenación de Pagos, por obligaciones de los ministerios de Gracia y Justicia y de Gobernación al señor don Juan de Dios Reier, delegado de Palencia; para sustituirle, a don Alfonso Selli, delegado de Cuenca; interventor de Barcelona a don León Carrillo; delegado de Huelva y para este cargo a don Pedro Lostal.

Subvención para reparaciones en el Temple de Valencia.

Varias noticias

La comisión española que irá a la Argentina, saldrá para Buenos Aires el día 4 de

Marzo. Es probable que vaya a la Argentina el trucoero «Mo de la Plata».

Roma.—El canci «er a'emán ha el brado una larga entrevista con el rey de Italia.

Trataron de asunto políticos de interés común.

Consejo en Palacio

Se ha celebrado Consejo en Palacio y se ha sido de corta duración por tener que prepararse la familia Real para recibir a la reina Amelia de Portugal.

El presidente del Consejo se ocupó en su discurso de los preparativos para las próximas elecciones.

También se ocupó del problema de los obreros sin trabajo y de las constantes peticiones de las provincias apesar del envío de numerosas cantidades.

Manifestó el señor Canalejas que estas peticiones de trabajo deben ser atendidas por el Gobierno a quien preocupa la solución del problema.

También habló el rey de su entrevista con la infanta Isabel, con la que ultimó algunos detalles referentes al viaje a la Argentina.

Después se ocupó el señor Canalejas de la política inglesa y de la crisis italiana.

La reina Amelia

Esta tarde, a las dos y media, llegó de San Sebastián.

En la estación se hallaban la familia real, Canalejas, el ministro de Estado, el de Portugal y palatinos.

Firma de Fomento

Se ha firmado un decreto, jubilando al inspector general de Montes, don Julio Virreyo.

Disponiendo el cese del jefe provincial de Montes, don Cesar Guillermo, a quien sustituirá don Estenislao Arrillaga.

El monumento a Cervantes

Se ha dictado una disposición de Instrucción pública para que se active la construcción del monumento a Cervantes.

El ministerio inicia una suscripción pública que encabeza con 35.000 pesetas, procedentes de una función de Juegos Florales organizada con el mismo fin.

Un cuestionario

Mañana publicará la «Gaceta» un cuestionario que se repartirá profusamente entre los gobernadores y alcaldes, sobre la forma de establecer las cajas rurales.

Cantidades giradas

Se han girado cantidades para remediar la crisis agraria destinándose 30.000 pesetas para Castellón, 70.000 a Canarias, 50.000 Alicante y 40.000 a Murcia.

BOLSA

	Día 22	Día 23
MADRID		
Interior contado	87'85	87'90
Id. fin mes	87'99	87'90
Fin próximo	88'20	88'20
Amortizable	102'30	102'35
Nuevo amortizable	95'10	95'15
Banco de España	457'00	457'00
Tabacos	380'50	380'00
Banco Hipotecario	000'00	000'00
Banco Hispano americano	000'00	000'00
Obligaciones azucareras	90'00	89'60
Azucareras preferentes	79'50	89'25
Id. ordinarias	24'00	24'00
Cambios sobre París	6'75	6'75
Id. Londres	26'93	26'93
Cédulas	103'40	103'40
BARCELONA		
Interior fin próximo	88'02	87'87
Norte	83'40	83'30
Alicante	95'90	95'55
PARÍS		
Exterior	97'25	97'10
Norte	872'00	362'00
Alicante	427'00	427'00

Isidro Plaza COMERCIANTE BANQUERO

CAMBIANTE DE MONEDAS
Isla 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y CORRELAGE CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA.

GARBANZOS DE SIEMBRA

Se venden superiores del país, en Zamora, en el almacén de coloniales de los señores Puente y Alonso, remitiéndose muestras a quien las solicite.

M. Escribano Alvarez MÉDICO

Consulta de once a una. Gratis a los pobres los lunes y viernes, de dos a cuatro.

PLAZA DEL GENERAL SANTOCILDES, 10, 2.º

Niños Débiles.

A todos los niños les gusta en extremo la Emulsión Angier y ademas son susceptibles en alto grado a su efecto calmante y tónico. Les hace comer con más apetito, digerir mejor, dormir mejor y ganar rápidamente en carnes, fuerzas y color. La Emulsión Angier no tiene igual para la tos y las afecciones pulmonares, para la anemia, la escrófula, la raquitis y todas las enfermedades constitutivas.

EMULSIÓN ANGIER

(Pulvisco con Hipofosfitos de Cal y Sosa.)

Certificado de un Facultativo.

Codo, 4 de Julio de 1909 (Prov. de Zamora).
Muy señores míos: Tengo la satisfacción de manifestarles que me ha dado sorprendentes resultados la Emulsión Angier en una niña de diez años de edad llamada Natividad Bello, de Escañón, la cual venía padeciendo de anemia muy acentuada. Dicha preparación la ha tomado con gusto y su estómago débil la soportó muy bien, sintiéndose una mejora en su estado general desde que he tomado cinco frascos, pudiendo asegurarse que su estado completo restablecimiento se debe exclusivamente al empleo de la Emulsión Angier, pues no ha tomado ningún otro medicamento. Seguiré recetando en todos aquellos casos sea necesario dicho preparado.

(Firmado) ROMAN TORRES (Médico Cirujano)

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Agentes exclusivos para España: Sres. Foyó y Gimenez.

Calle Garona, 4, 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª, 9.ª, 10.ª, 11.ª, 12.ª, 13.ª, 14.ª, 15.ª, 16.ª, 17.ª, 18.ª, 19.ª, 20.ª, 21.ª, 22.ª, 23.ª, 24.ª, 25.ª, 26.ª, 27.ª, 28.ª, 29.ª, 30.ª, 31.ª, 32.ª, 33.ª, 34.ª, 35.ª, 36.ª, 37.ª, 38.ª, 39.ª, 40.ª, 41.ª, 42.ª, 43.ª, 44.ª, 45.ª, 46.ª, 47.ª, 48.ª, 49.ª, 50.ª, 51.ª, 52.ª, 53.ª, 54.ª, 55.ª, 56.ª, 57.ª, 58.ª, 59.ª, 60.ª, 61.ª, 62.ª, 63.ª, 64.ª, 65.ª, 66.ª, 67.ª, 68.ª, 69.ª, 70.ª, 71.ª, 72.ª, 73.ª, 74.ª, 75.ª, 76.ª, 77.ª, 78.ª, 79.ª, 80.ª, 81.ª, 82.ª, 83.ª, 84.ª, 85.ª, 86.ª, 87.ª, 88.ª, 89.ª, 90.ª, 91.ª, 92.ª, 93.ª, 94.ª, 95.ª, 96.ª, 97.ª, 98.ª, 99.ª, 100.ª

Los dos hermanos

CERA DE CONFIANZA

Estos modestos operarios, que han estado 41 años de práctica continua en casa de los señores de Morena, ofrecen su obrador de cerería en el pueblo de Gamonal (Burgos), dando las velas excelentes resultados, lucen perfectamente, no se corren y gastan poco; precio, libra, 8 reales blanco.

La dirección para los pedidos:

NARCISO FERNÁNDEZ Y HERMANO CERERÍA (Burgos) Gamonal.

PARA SEMANA SANTA

Se acaba de recibir aceite de Sierra Gata y bacalao de Escocia e Islandia; también encontrarán en esta casa conservas de pescados y frutas propias para estos días, todo clases recientes.

Ultramarinos, Espolón, 2 y 4

Valentín Marcos

ALMACENES DE HIERRO

CAMAS Y FERRETERÍA

Unico representante en Burgos de la Sociedad «Cementos Portland» de la acreditada marca Cangrejo.

— Depósitos, Calle del Mercado 14 —

FERNÁNDEZ VILLA HERMANOS

BANQUEROS

SANZ PASTOR, 14 y 16.—BURGOS

Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

Giros.—Cartas de crédito.—Depósitos.—Cuentas de crédito.—Cuentas con ó sin interés.—Descuento de cupones.—Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

Escultura religiosa

Nadie debe adquirir imágenes sin pedir precios, presupuestos y dibujos, a los

Grandes talleres-estudio de escultura y pintura religiosa DE

JOSÉ QUIXAL

premiado en varias exposiciones de Bellas Artes

VILLARROEL NÚM. 50.—Barcelona

Trabaja en bronce, madera, mármol y piedra.

Envío gratis de toda clase de noticias y catálogos. Ventas al por mayor y menor.

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once a una

— Gratis a los pobres.

LAIN-CALVO, NÚM. 18.

CAZADORES

En la armería de Gubieda, (Vitoria 2) podéis adquirir toda clase de armas y objetos de caza, campo y sport; cambiar, abonando la diferencia, las vuestras por otras de clase superior y hacer en ellas a precios económicos, toda clase de arreglos y composuras.

Esta casa vende todos sus objetos a precio de catálogo de los productores, al estado y a plazos, grantizando todas las arma que de ella salen.

Especialidad en perdigón, tacos y tapas.

— PRECIO FIJO —

Doctor A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria de 11 a 1.—Calera, 13.

“La Catalana,”

Sociedad Española de Seguros contra Incendios A PRIMA FIJA.—FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden de Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

	PESETERAS.	
GARANTÍAS		
Capital social	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.500.000
Reservas	Estatuaria	1.000.000
	Técnicas y de garantía	1.035.479'83
Inversiones y fondos disponibles		3.590.651'76
Siniestros satisfechos		13.044.164'21

DOMICILIO SOCIAL: BARCELONA, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624.

Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz, 19.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

VINOS FINOS DEMESA

JOSÉ TARANCÓN MARTÍNEZ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR VALDEPEÑAS

SUCURSAL EN BURGOS: ALMIRANTE BOTIFAZ, NÚMERO 13

Precios corrientes en la sucursal de Burgos:

	Arroba de 16 litros	Litro	Botella con corcho
--	---------------------	-------	--------------------

VINOS

Valdepeñas. tinto primera	4'50	0'30	
» extra	5'50	0'35	0'50
» blanco pálido	6'00	0'40	0'50
» dorado	6'00	0'40	0'50
» tinto añejo extra	15'00	1'00	1'00
» blanco	15'00	1'00	1'00
» tinto dulce	16'00	1'00	
» blanco	16'00	1'00	
Montilla, Oloroso Amparo			3'00
Málaga, tinto dulce			2'75
» blanco			2'50
Manzanilla fina			2'75
Jerez seco			2'25
Jerez seco, Raya			2'50
Montillado fino			2'75
Moscatel delicioso			2'50
Ped o Ximénez, suave			2'75

Aguardientes y licores.

Anís del Mono { tarro de un litro			5'90
{ de 1/2			4'55
{ de 1/4			3'00
Cognac jerezano, marca González Byass y C.ª			5'75
3 cepas			4'60
Cognac marca J. B. González, 2 estrellas			5'20

Vinagres

Vinagre primera, blanco	4'00	0'25	
» de yema, superior	8'00	0'50	

Todos los vinos llevan la marca de la casa.

Por botella que se devuelva con la etiqueta, se abonarán 20 céntimos.

Proyectos e instalaciones completas

CENTRALES ELÉCTRICAS

Oficina electrátécnica en representación de Siemens Schuck
Timbres, teléfonos y pararrayos.

Lámparas de filamento metálico.
Taller de reparaciones para maquinaria eléctrica y aparatos
— de precisión y medida —

Hijo y sobrino de M. Villanueva
ESPOLÓN.—TEATRO

Relojería de Daniel Pérez Cecilia

Rejoes JUVENIA
Todas las máquinas JUVENIA están sometidas a una larga observación y minuciosa verificación.

El reloj JUVENIA se impone por su elegancia solidez alta precisión, y precio

Rejoes CECILIA y de cuantas marcas se deseen.
Gran surtido en el ramo de relojería.
Grandes talleres para construcción y arreglo de toda clase de cajas de relojes de pared.

El mejor anuncio para esta casa es la buena marcha de los relojes que vende y sus precios excesivamente baratos.

ESPOLÓN 2 y 4.—JUNTO AL ARCO DE SANTA MARÍA

VIVOS AMERICANAS

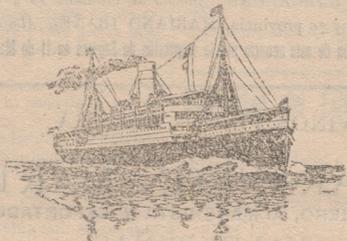
INGERTOS, BARBADOS, ESTACAS Y ESTAQUILLAS

"LA CUESTIÓN SOCIAL," OBRA NUEVA

Esta importante obra escrita por el R. P. BIEDERLACK S. J. y traducida al castellano por el R. P. A. de Madariaga S. J. y don Pedro Obregón, capitán de artillería, ha merecido los elogios más lisonjeros de sociólogos eminentes.
Por su indiscutible utilidad como tratado de cuestiones sociales, ha sido adoptado de texto en casi todos los Seminarios de España y algunos de América.
Se halla en venta al precio de 3 pesetas en rústica y 4 encuadernada en las siguientes librerías:
Hijos de Santiago Rodríguez, Lain-Calvo; Centro Católico, Lain-Calvo, Eustero Rodríguez, Plaza Mayor.

VAPORES CORREOS A AMÉRICA

Compañía Hamburguesa sub-americana	Hamburg América Linie
PASAJES BUENOS AIRES, MONTEVIDEO Y CHILE.	PASAJES A CUBA, MÉXICO, PUERTO RICO Y AMÉRICA CENTRAL



SERVICIOS COMERCIALES ENTRE BILBAO Y LOS DESTINOS SIGUIENTES:

Habana y puertos de la isla de Cuba México, Puerto Rico, Hattí, Panamá, Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios fijos, mensuales, directos y sin escalas intermedias

CUADRO DE SERVICIOS

FECHA DE SALIDA	NOMBRE DEL VAPORES	PUERTOS DE DESTINO
28 Marzo	CALEDONIA	Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos y Santiago de Cuba.
3 Abril	ALBINGIA	Habana, Veracruz, Tampico, Progreso y demás puertos del Golfo incluso Puerto México, admitiendo carga y pasajeros.
7 id.	SANTA ELENA	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.
22 id.	PETRÓPOLIS	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.

Se garantiza que estos buques no hacen trasbordos en puertos intermedios a distinto buques de los que están anunciados que el trato a bordo es espléndido, higiénico y esmerado.—Cocinas a gusto de todos.—Camarotes de lujo.—Todo el material es moderno y servidumbre de toda confianza y práctica.
Para informes y detalles, EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA, consignatarios corredores jurados de buques Bailén, 3.—ELBAO.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Náooles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cunamá, Cartipano y Trinidad, con trasbordo en el Puerto Cabello.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida para Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 15, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precios convencionales para camarotes de lujo.
Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono mín. 63.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.
Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la Colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

FORMAN contra los resacaos nasales

en las venenas de la nariz.
Precio, 0,75 pesetas caja.
De venta, en farmacias y al por mayor.

Se usa colocando imponentes de algodón

Forman
REIDER, Zorrilla, 23, MADRID.

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos a robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarla. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS
(Stomalix)

se abrevian las digestiones lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remita por correo certificado a quien lo pida.

INTESTINOS

FABRICA DE LIBROS RAYADOS
Y
TALLER DE ENCUADERNACIONES
Privilegiado

Especialidad en encuadernaciones litúrgicas. Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, setas, copiadore, borradores, Registro de partidas bautismales, Matrimonios, defunciones, matrícula y cuentas de fábrica. Precios moderados.

DORADOS - O - RELIEVES - O - ESTUCHES

RUFINO S. GONZALO
Huerto del Rey, 2 y 4

La Hormiga de Oro

ILUSTRACIÓN CATÓLICA

Se publica todos los sábados con información gráfica mundial completísima y de actualidad palpitante. Tiene correspondencia los fotográficos en todas las poblaciones de España y en las más importantes del extranjero. Texto ameno é instructivo.
Precio de suscripción: Diez ptas. al año. Pago adelantado.—Oficinas de Administración:
PLAZA DE SANTA ANA, 16.—BARCELONA
Suscríbete en todas las librerías católicas de España

MARIANO LOSTAU
EX-CIRUJANO-DIRECTOR DEL HOSPITAL Y DISPENSARIO DE S. JULIÁN Y S. QUIRCE

Consulta particular de diez y media á una en su domicilio, Cubos, 3, principal.

Gran Tintorería y Quita-Manchas

MONTADA CON TODOS LOS ÚLTIMOS ADELANTOS

DE

BERNARDO HUIDOBRO

Contando el dueño de esta casa con todos los últimos adelantos y más modernos para dicha industria, pongo en conocimiento de numerosa clientela y el público en general que puedo entregar cualquier prenda hecha con la mayor puntualidad y perfección.
Tintes sólidos en todos los colores y sobre toda clase de prendas hechas de caballero y señora, ropas de iglesia y de militar sin alteración de colores.
Limpieza en seco en toda clase de prendas hechas en 24 horas.
Transformación de negros en colores y lutos en 30 horas.

ÚNICO EJERCIENDO DICHA INDUSTRIA EN ESTA CAPITAL
CALLE DE SANTANDER, NÚMEROS 6 Y 8.—BERGOS

EMULSIÓN MARFIL

de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfatos de cal, de sosa y 311/133

PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRÍA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes. LA EMULSIÓN MARFIL GUAYACOL, engorda y fortalece á los niños desarrollando el sistema óseo.
Depósito central: LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DE F. DEL RIO GUERRERO, Sucesor de González Marfil.—MALAGA

SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metalico
Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1894.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de África, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTÍA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancieros se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas: Goya 19.—Madrid

AVISO IMPORTANTE

Esta es la gran ocasión para poder adquirir una magnífica oleografía de los santos que pidan en los siguientes tamaños y precios:

90 por 60 centímetros	7,50 pesetas	ejemplar
55 » 73 »	3,00 »	»
47 » 63 »	2,50 »	»
51 » 39 »	1,50 »	»
42 » 32 »	1,25 »	»
34 » 24 »	7,50 »	25 ejemplares
26 » 19 »	6,00 »	»

También hay un gran surtido en cuadros históricos, paisajes, marinas, de comedor de caza, bustos de bellezas, flores, niños y grupos.
Estos precios se entienden incluidos los gastos de envío y embalaje, en paquete certificado.
Los pedidos acompañados de su importe á Laureano Echevarría, Carretas, 17, Barcelona.
Para mayor seguridad se ruega que certifiquen las cartas.
Esta oleografías pueden lavarse sin sufrir deterioros.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonacidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión, es tan agradable como el mejor postre y los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO que alimenta, preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el vino de peptonas. Las embarazadas deben de emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo; para que su naturaleza no se destruya. Los niños deben tomar el vino de peptonas. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior más la reconstituyente de hierro.